

#### COMPANÍA DE TRANSPORTE URBANO TRUJAMA S.A "

Mediante la Resolución N° .02.C.DIC.690 de 25 de octubre del 2007 Exp. 32665



MACAS - MICHINA SANTIAGO

N° Ruc: 0190316203001

#### INFORME DE COMISARIO DE LA COMPANÍA DE TRANSPORTE URBANO TRUJAMA S.A. DURANTE DEL PERIODO 2015

##### AREA DE COMISARIO

En la ciudad de Macas, a los tres días del mes de marzo del 2016, me permito poner en consideración el siguiente informe de fiscalización realizado durante mi periodo de Comisario.

##### GESTIONES

Una vez asumido la responsabilidad de comisario el 11 de diciembre del 2014 verifiqué estados financieros en la cual estaba acorde a la expectativa que cumplía la contabilidad, el 20 de enero verifiqué el seguro (IESS) DE LOS TRABAJADORES gerente y secretaria, cuando asumía la función de comisario de esta compañía existía 32 accionistas de los cuales 18 accionistas tenían cupos de tránsito y en el 2015 se incrementa un cupo más de los cuales fueron 19 cupos que tiene la compañía Trujama, de esta manera he venido velando por la superación de nuestra Operadora, también he tratado que los compañeros se preparen para el mejor trato a los señores usuarios como las capacitaciones que se dictaron por parte ANOINA CONSULTORES Lic. Rosa Vargas, como también se recibió capacitaciones por los gobiernos autónomos descentralizados provinciales que asumieron las competencias de tránsito. De igual manera he tratado que las dos operadoras que damos el servicio de urbano intracantonal tengamos una buena relación en el trabajo mostrando siempre el respeto y compañerismo.

Por otra parte preocupado por pago de unos subsidios que venía adeudando la agencia nacional se verifiqué que se haya cumplido con todos los trámites pertinentes para que el adeudo sea cancelado y así obtener la satisfacción de todos los compañeros.

**COMPANÍA DE TRASPORTE URBANO TRUJAMA S.A "**

Mediante la Resolución N° .02.C.DIC.680 de 25 de octubre  
del 2002 Exp. 32665



**MACAS - MORONA SANTIAGO**

N° Ruc: 0190316203001

También estaba pendiente de los pagos mensuales que se realizaban con cheques y caja chica, se paga de Arriendo, Luz, Agua, Teléfono, Gerente, Secretaria, Bonificación del Presidente, Contadora, Aporte al IEES.

De igual manera revise que las declaraciones al SRI se hayan realizado mensualmente, con sus facturas y retenciones.

Estado verificando que se cumplan las transferencias de acciones a su debido tiempo; así mismo es revisado que consten en el libro de acciones los 33 accionistas.

He constatado que las convocatorias estén acorde a la ley y a los estatutos de la compañía.

Como también he analizado minuciosamente el balance del año 2015 en la cual no ha existido pérdidas por el contrario tenemos ganancias para todos los accionistas.

Es todo cuanto puedo informar la gestión que he venido realizando como comisario esperando que este de acorde satisfacción de todos los Señores Accionistas.

Y como sugerencia pido a los señores Directivos que sigan capacitando a los señores accionistas para que nuestra compañía tenga un buen futuro.

Atentamente;

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Froilán Ramiro Guzmán Jara'.

Sr. Froilán Ramiro Guzmán Jara  
**COMISARIO DE LA COMPANÍA TRUJAMA S.A.**